

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Año CXLVI

Abril 2007

Núm. 3.619

NUESTRA PORTADA

Imagen de la Piedad adquirida por la Tercera de San Francisco de la ciudad de A Coruña, que sale el Martes Santo en procesión.

Depósito Legal: C - 14 - 1981
ISBN 1885-2963

BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Año CXLVI

Abril 2007

Núm. 3618

SANTA SEDE

**1.- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI con motivo de la XLIV
Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 2007.**

29 de abril de 2007

LA VOCACIÓN AL SERVICIO DE LA IGLESIA COMUNIÓN

Venerados Hermanos en el Episcopado,
queridos hermanos y hermanas:

La Jornada Mundial de Oración por las vocaciones de cada año ofrece una buena oportunidad para subrayar la importancia de las vocaciones en la vida y en la misión de la Iglesia, e intensificar

la oración para que aumenten en número y en calidad. Para la próxima Jornada propongo a la atención de todo el pueblo de Dios este tema, nunca más actual: ***la vocación al servicio de la Iglesia comunión.***

El año pasado, al comenzar un nuevo ciclo de catequesis en las Audiencias generales de los miércoles, dedicado a la relación entre Cristo y la Iglesia, señalé que la primera comunidad cristiana se constituyó, en su núcleo originario, cuando algunos pescadores de Galilea, habiendo encontrado a Jesús, se dejaron cautivar por su mirada, por su voz, y acogieron su apremiante invitación: «Seguidme, os haré pescadores de hombres» (Mc 1, 17; cf Mt 4, 19). En realidad, Dios siempre ha escogido a algunas personas para colaborar de manera más directa con Él en la realización de su plan de salvación. En el Antiguo Testamento al comienzo llamó a Abrahán para formar «un gran pueblo» (Gn 12, 2), y luego a Moisés para liberar a Israel de la esclavitud de Egipto (cf Ex 3, 10). Designó después a otros personajes, especialmente los profetas, para defender y mantener viva la alianza con su pueblo. En el Nuevo Testamento, Jesús, el Mesías prometido, invitó personalmente a los Apóstoles a estar con él (cf Mc 3, 14) y compartir su misión. En la Última Cena, confiándoles el encargo de perpetuar el memorial de su muerte y resurrección hasta su glorioso retorno al final de los tiempos, dirigió por ellos al Padre esta ardiente invocación: «Les he dado a conocer quién eres, y continuaré dándote a conocer, para que el amor con que me amaste pueda estar también en ellos, y yo mismo esté con ellos» (Jn 17, 26). La misión de la Iglesia se funda por tanto en una íntima y fiel comunión con Dios.

La Constitución *Lumen gentium* del Concilio Vaticano II describe la Iglesia como «un pueblo reunido por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (n. 4), en el cual se refleja el misterio mismo de Dios. Esto comporta que en él se refleja el amor trinitario y, gracias a la obra del Espíritu Santo, todos sus miembros forman «un solo cuerpo y un solo espíritu» en Cristo. Sobre todo cuando se congrega para la Eucaristía ese pueblo, orgánicamente estructurado bajo la guía de sus Pastores, vive el misterio de la comunión con Dios y con los hermanos. La Eucaristía es el manantial de aquella unidad eclesial por la que Jesús oró en

la vigilia de su pasión: «Padre... que también ellos estén unidos a nosotros; de este modo, el mundo podrá creer que tú me has enviado» (Jn 17, 21). Esa intensa comunión favorece el florecimiento de generosas vocaciones para el servicio de la Iglesia: el corazón del creyente, lleno de amor divino, se ve empujado a dedicarse totalmente a la causa del Reino. Para promover vocaciones es por tanto importante una pastoral atenta al misterio de la Iglesia–comunión, porque quien vive en una comunidad eclesial concorde, corresponsable, atenta, aprende ciertamente con más facilidad a discernir la llamada del Señor. El cuidado de las vocaciones, exige por tanto una constante «educación» para escuchar la voz de Dios, como hizo Elí que ayudó al joven Samuel a captar lo que Dios le pedía y a realizarlo con prontitud (cf 1 Sam 3, 9). La escucha dócil y fiel sólo puede darse en un clima de íntima comunión con Dios. Que se realiza ante todo en la oración. Según el explícito mandato del Señor, hemos de implorar el don de la vocación en primer lugar rezando incansablemente y juntos al «dueño de la mies». La invitación está en plural: «Rogad por tanto al dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Mt 9, 38). Esta invitación del Señor se corresponde plenamente con el estilo del «Padrenuestro» (Mt 6, 9), oración que Elí nos enseñó y que constituye una «síntesis del todo el Evangelio», según la conocida expresión de Tertuliano (cf *De Oratione*, 1, 6: CCL 1, 258). En esta perspectiva es iluminadora también otra expresión de Jesús: «Si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir cualquier cosa, la obtendrán de mi Padre celestial» (Mt 18, 19). El buen Pastor nos invita pues a rezar al Padre celestial, a rezar unidos y con insistencia, para que Él envíe vocaciones al servicio de la Iglesia–comunión.

Recogiendo la experiencia pastoral de siglos pasados, el Concilio Vaticano II puso de manifiesto la importancia de educar a los futuros presbíteros en una auténtica comunión eclesial. Leemos a este propósito en *Presbyterorum ordinis*: «Los presbíteros, ejerciendo según su parte de autoridad el oficio de Cristo Cabeza y Pastor, reúnen, en nombre del obispo, a la familia de Dios, como una fraternidad unánime, y la conducen a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu Santo» (n. 6). Se hace eco de la afirmación del Concilio, la Exhortación apostólica post–sinodal *Pastores dabo vobis*, subrayando que el sacerdote «es servidor de la Iglesia

comunión porque –unido al Obispo y en estrecha relación con el presbiterio– construye la unidad de la comunidad eclesial en la armonía de las diversas vocaciones, carismas y servicios» (n. 16). Es indispensable que en el pueblo cristiano todo ministerio y carisma esté orientado hacia la plena comunión, y el obispo y los presbíteros han de favorecerla en armonía con toda otra vocación y servicio eclesial. Incluso la vida consagrada, por ejemplo, en su *proprium* está al servicio de esta comunión, como señala la Exhortación apostólica post-sinodal *Vita consecrata* de mi venerado Predecesor Juan Pablo II: «La vida consagrada posee ciertamente el mérito de haber contribuido eficazmente a mantener viva en la Iglesia la exigencia de la fraternidad como confesión de la Trinidad. Con la constante promoción del amor fraterno en la forma de vida común, la vida consagrada pone de manifiesto que la participación en la comunión trinitaria puede transformar las relaciones humanas, creando un nuevo tipo de solidaridad» (n. 41).

En el centro de toda comunidad cristiana está la Eucaristía, fuente y culmen de la vida de la Iglesia. Quien se pone al servicio del Evangelio, si vive de la Eucaristía, avanza en el amor a Dios y al prójimo y contribuye así a construir la Iglesia como comunión. Cabe afirmar que «el amor eucarístico» motiva y fundamenta la actividad vocacional de toda la Iglesia, porque como he escrito en la Encíclica *Deus caritas est*, las vocaciones al sacerdocio y a los otros ministerios y servicios florecen dentro del pueblo de Dios allí donde hay hombres en los cuales Cristo se vislumbra a través de su Palabra, en los sacramentos y especialmente en la Eucaristía. Y eso porque «en la liturgia de la Iglesia, en su oración, en la comunidad viva de los creyentes, experimentamos el amor de Dios, percibimos su presencia y, de este modo, aprendemos también a reconocerla en nuestra vida cotidiana. Él nos ha amado primero y sigue amándonos primero; por eso, nosotros podemos corresponder también con el amor» (n. 17).

Nos dirigimos, finalmente, a María, que animó la primera comunidad en la que «todos perseveraban unánimes en la oración» (cf Hch 1, 14) para que ayude a la Iglesia a ser en el mundo de hoy icono de la Trinidad, signo elocuente del amor divino a todos los hombres. La Virgen, que respondió con prontitud a la llamada

del Padre diciendo: «Aquí está la esclava del Señor» (Lc 1, 38), interceda para que no falten en el pueblo cristiano servidores de la alegría divina: sacerdotes que, en comunión con sus Obispos, anuncien fielmente el Evangelio y celebren los sacramentos, cuidando al pueblo de Dios, y estén dispuestos a evangelizar a toda la humanidad. Que ella consiga que también en nuestro tiempo aumente el número de las personas consagradas, que vayan contracorriente, viviendo los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, y den testimonio profético de Cristo y de su mensaje liberador de salvación. Queridos hermanos y hermanas a los que el Señor llama a vocaciones particulares en la Iglesia, quiero encomendaros de manera especial a María, para que ella que comprendió mejor que nadie el sentido de las palabras de Jesús: «Mi madre y mis hermanos son los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica» (Lc 8, 21), os enseñe a escuchar a su divino Hijo. Que os ayude a decir con la vida: «Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad» (Heb 10, 7). Con estos deseos para cada uno, mi recuerdo especial en la oración y mi bendición de corazón para todos.

Vaticano, 10 febrero 2007

BENEDICTO XVI

2.- HOMILÍA DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI En La SANTA MISA «IN CENA DOMINI»

**Basílica de San Juan de Letrán.
Jueves Santo, 5 de abril de 2007**

Queridos hermanos y hermanas:

En la lectura del *libro del Éxodo*, que acabamos de escuchar, se describe la celebración de la Pascua de Israel tal como la establecía la ley de Moisés. En su origen, puede haber sido una fiesta de primavera de los nómadas. Sin embargo, para Israel se había transformado en una fiesta de conmemoración, de acción de gracias y, al mismo tiempo, de esperanza.

En el centro de la cena pascual, ordenada según determinadas normas litúrgicas, estaba el cordero como símbolo de la liberación de la esclavitud en Egipto. Por este motivo, el *haggadah* pascual era parte integrante de la comida a base de cordero: el recuerdo narrativo de que había sido Dios mismo quien había liberado a Israel "con la mano alzada". Él, el Dios misterioso y escondido, había sido más fuerte que el faraón, con todo el poder de que disponía. Israel no debía olvidar que Dios había tomado personalmente en sus manos la historia de su pueblo y que esta historia se basaba continuamente en la comunión con Dios. Israel no debía olvidarse de Dios.

En el rito de la conmemoración abundaban las palabras de alabanza y acción de gracias tomadas de los Salmos. La acción de gracias y la bendición de Dios alcanzaban su momento culminante en la *berakha*, que en griego se dice *eulogia* o *eucaristia*: bendecir a Dios se convierte en bendición para quienes bendicen. La ofrenda hecha a Dios vuelve al hombre bendecida. Todo esto levantaba un puente desde el pasado hasta el presente y hacia el futuro: aún no se había realizado la liberación de Israel. La nación sufría todavía como pequeño pueblo en medio de las tensiones entre las grandes potencias. El recuerdo agradecido de la acción de

Dios en el pasado se convertía al mismo tiempo en súplica y esperanza: Lleva a cabo lo que has comenzado. Danos la libertad definitiva.

Jesús celebró con los suyos esta cena de múltiples significados en la noche anterior a su pasión. Teniendo en cuenta este contexto, podemos comprender la nueva Pascua, que él nos dio en la santa Eucaristía. En las narraciones de los evangelistas hay una aparente contradicción entre el evangelio de san Juan, por una parte, y lo que por otra nos dicen san Mateo, san Marcos y san Lucas. Según san Juan, Jesús murió en la cruz precisamente en el momento en el que, en el templo, se inmolaban los corderos pascuales. Su muerte y el sacrificio de los corderos coincidieron. Pero esto significa que murió en la víspera de la Pascua y que, por tanto, no pudo celebrar personalmente la cena pascual. Al menos esto es lo que parece. Por el contrario, según los tres evangelios sinópticos, la última Cena de Jesús fue una cena pascual, en cuya forma tradicional él introdujo la novedad de la entrega de su cuerpo y de su sangre.

Hasta hace pocos años, esta contradicción parecía insoluble. La mayoría de los exegetas pensaba que san Juan no había querido comunicarnos la verdadera fecha histórica de la muerte de Jesús, sino que había optado por una fecha simbólica para hacer así evidente la verdad más profunda: Jesús es el nuevo y verdadero cordero que derramó su sangre por todos nosotros.

Mientras tanto, el descubrimiento de los escritos de Qumram nos ha llevado a una posible solución convincente que, si bien todavía no es aceptada por todos, se presenta como muy probable. Ahora podemos decir que lo que san Juan refirió es históricamente preciso. Jesús derramó realmente su sangre en la víspera de la Pascua, a la hora de la inmolación de los corderos. Sin embargo, celebró la Pascua con sus discípulos probablemente según el calendario de Qumram, es decir, al menos un día antes: la celebró sin cordero, como la comunidad de Qumram, que no reconocía el templo de Herodes y estaba a la espera del nuevo templo.

Por consiguiente, Jesús celebró la Pascua sin cordero; no, no sin cordero: en lugar del cordero se entregó a sí mismo, entregó su cuerpo y su sangre. Así anticipó su muerte como había anunciado:

"Nadie me quita la vida; yo la doy voluntariamente" (*Jn 10, 18*). En el momento en que entregaba a sus discípulos su cuerpo y su sangre, cumplía realmente esa afirmación. Él mismo entregó su vida. Sólo de este modo la antigua Pascua alcanzaba su verdadero sentido.

San Juan Crisóstomo, en sus catequesis eucarísticas, escribió en cierta ocasión: ¿Qué dices, Moisés? ¿Que la sangre de un cordero purifica a los hombres? ¿Que los salva de la muerte? ¿Cómo puede purificar a los hombres la sangre de un animal? ¿Cómo puede salvar a los hombres, tener poder contra la muerte? De hecho —sigue diciendo—, el cordero sólo podía ser un símbolo y, por tanto, la expresión de la expectativa y de la esperanza en Alguien que sería capaz de realizar lo que no podía hacer el sacrificio de un animal.

Jesús celebró la Pascua sin cordero y sin templo; y sin embargo no lo hizo sin cordero y sin templo. Él mismo era el Cordero esperado, el verdadero, como lo había anunciado Juan Bautista al inicio del ministerio público de Jesús: "He ahí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo" (*Jn 1, 29*). Y él mismo es el verdadero templo, el templo vivo, en el que habita Dios, y en el que nosotros podemos encontrarnos con Dios y adorarlo. Su sangre, el amor de Aquel que es al mismo tiempo Hijo de Dios y verdadero hombre, uno de nosotros, esa sangre sí puede salvar. Su amor, el amor con el que él se entrega libremente por nosotros, es lo que nos salva. El gesto nostálgico, en cierto sentido sin eficacia, de la inmolación del cordero inocente e inmaculado encontró respuesta en Aquel que se convirtió para nosotros al mismo tiempo en Cordero y Templo.

Así, en el centro de la nueva Pascua de Jesús se encontraba la cruz. De ella procedía el nuevo don traído por él. Y así la cruz permanece siempre en la santa Eucaristía, en la que podemos celebrar con los Apóstoles a lo largo de los siglos la nueva Pascua. De la cruz de Cristo procede el don. "Nadie me quita la vida; yo la doy voluntariamente". Ahora él nos la ofrece a nosotros. El *haggadah* pascual, la conmemoración de la acción salvífica de Dios, se ha convertido en memoria de la cruz y de la resurrección de Cristo, una memoria que no es un mero recuerdo del pasado, sino que nos atrae hacia la presencia del amor de Cristo. Así, la

berakha, la oración de bendición y de acción de gracias de Israel, se ha convertido en nuestra celebración eucarística, en la que el Señor bendice nuestros dones, el pan y el vino, para entregarse en ellos a sí mismo.

Pidamos al Señor que nos ayude a comprender cada vez más profundamente este misterio maravilloso, a amarlo cada vez más y, en él, a amarlo cada vez más a él mismo. Pidámosle que nos atraiga cada vez más hacia sí mismo con la sagrada Comunión. Pidámosle que nos ayude a no tener nuestra vida sólo para nosotros mismos, sino a entregársela a él y así actuar junto con él, a fin de que los hombres encuentren la vida, la vida verdadera, que sólo puede venir de quien es el camino, la verdad y la vida. Amén.

3.- HOMILÍA DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI DURANTE LA SANTA MISA EN EL DOMINGO DE LA MISERICORDIA DIVINA, VÍSPERA DE SU 80° CUMPLEAÑOS

Domingo 15 de abril de 2007

Queridos hermanos y hermanas:

Según una antigua tradición, este domingo se llama domingo "in Albis". En este día, los neófitos de la Vigilia pascual se ponían una vez más su vestido blanco, símbolo de la luz que el Señor les había dado en el bautismo. Después se quitaban el vestido blanco, pero debían introducir en su vida diaria la nueva luminosidad que se les había comunicado; debían proteger diligentemente la llama delicada de la verdad y del bien que el Señor había encendido en ellos, para llevar así a nuestro mundo algo de la luminosidad y de la bondad de Dios.

El Santo Padre Juan Pablo II quiso que este domingo se celebrara como la fiesta de la Misericordia Divina: en la palabra "misericordia" encontraba sintetizado y nuevamente interpretado para nuestro tiempo todo el misterio de la Redención. Vivió bajo dos regímenes dictatoriales y, en contacto con la pobreza, la necesidad y la violencia, experimentó profundamente el poder de las tinieblas, que amenaza al mundo también en nuestro tiempo. Pero también experimentó, con la misma intensidad, la presencia de Dios, que se opone a todas estas fuerzas con su poder totalmente diverso y divino: con el poder de la misericordia. Es la misericordia la que pone un límite al mal. En ella se expresa la naturaleza del todo peculiar de Dios: su santidad, el poder de la verdad y del amor.

Hace dos años, después de las primeras Vísperas de esta festividad, Juan Pablo II terminó su existencia terrena. Al morir, entró en la luz de la Misericordia divina, desde la cual, más allá de la muerte y desde Dios, ahora nos habla de un modo nuevo. Tened confianza —nos dice— en la Misericordia divina. Convertíos día a

día en hombres y mujeres de la misericordia de Dios. La misericordia es el vestido de luz que el Señor nos ha dado en el bautismo. No debemos dejar que esta luz se apague; al contrario, debe aumentar en nosotros cada día para llevar al mundo la buena nueva de Dios.

Precisamente en estos días particularmente iluminados por la luz de la misericordia divina se da una coincidencia significativa para mí: puedo volver la mirada atrás para repasar mis 80 años de vida. Saludo a todos los que han venido aquí para celebrar conmigo este aniversario. Saludo, ante todo, a los señores cardenales, expresando en especial mi gratitud al decano del Colegio cardenalicio, señor cardenal Angelo Sodano, que se ha hecho intérprete autorizado de los sentimientos comunes. Saludo a los arzobispos y obispos, en particular a los auxiliares de la diócesis de Roma, de mi diócesis; saludo a los prelados y a los demás miembros del clero, a los religiosos, a las religiosas y a todos los fieles presentes. Dirijo, además, un saludo deferente y agradecido a las personalidades políticas y a los miembros del Cuerpo diplomático, que han querido honrarme con su presencia. Saludo, por último, con afecto fraterno al enviado personal del Patriarca ecuménico Bartolomé I, su eminencia Ioannis, metropolitano de Pérgamo, expresando mi aprecio por este gesto de amabilidad y deseando que el diálogo teológico católico-ortodoxo prosiga con renovado empeño.

Estamos reunidos aquí para reflexionar sobre el transcurso de un largo período de mi existencia. Obviamente, la liturgia no debe servir para hablar del propio yo, de sí mismo; sin embargo, la vida propia puede servir para anunciar la misericordia de Dios. "Vosotros, los que teméis al Señor, venid a escuchar: os contaré lo que ha hecho conmigo", dice un salmo (*Sal* 66, 16). Siempre he considerado un gran don de la Misericordia divina el hecho de que se me haya concedido la gracia de que mi nacimiento y mi renacimiento tuvieran lugar —por decirlo así— juntos, en el mismo día, al inicio de la Pascua. Así, en un mismo día, nací como miembro de mi familia y de la gran familia de Dios.

Sí, doy gracias a Dios porque he podido experimentar lo que significa "familia"; he podido experimentar lo que quiere decir paternidad, pues he podido comprender desde dentro que Dios es

Padre; sobre la base de la experiencia humana he tenido acceso al grande y benévolo Padre que está en el cielo. Ante él tenemos una responsabilidad, pero, al mismo tiempo, él deposita su confianza en nosotros, porque en su justicia se refleja siempre la misericordia y la bondad con que acepta también nuestra debilidad y nos sostiene, de modo que poco a poco podamos aprender a caminar con rectitud.

Doy gracias a Dios porque he podido experimentar en profundidad lo que significa la bondad materna, siempre abierta a quien busca refugio y precisamente así capaz de darme la libertad. Doy gracias a Dios por mi hermana y mi hermano, que han estado fielmente cerca de mí con su ayuda a lo largo del camino de la vida. Doy gracias a Dios por los compañeros que he encontrado en mi camino, por los consejeros y los amigos que me ha dado. Le doy gracias de modo particular porque, desde el primer día, he podido entrar y crecer en la gran comunidad de los creyentes, en la que está abierto de par en par el confín entre la vida y la muerte, entre el cielo y la tierra; le doy gracias por haber podido aprender tantas cosas, aprovechando la sabiduría de esta comunidad, que no sólo encierra las experiencias humanas desde los tiempos más remotos: la sabiduría de esta comunidad no es solamente sabiduría humana, sino que en ella nos alcanza la sabiduría misma de Dios, la Sabiduría eterna.

En la primera lectura de este domingo se nos narra que, en los albores de la Iglesia naciente, la gente llevaba a los enfermos a las plazas para que Pedro, al pasar, los cubriera con su sombra: a esta sombra se atribuía una fuerza de curación, pues provenía de la luz de Cristo y por eso encerraba algo del poder de su bondad divina.

La sombra de Pedro, mediante la comunidad de la Iglesia católica, ha cubierto mi vida desde el inicio, y he aprendido que es una sombra buena, una sombra de curación porque, en definitiva, proviene precisamente de Cristo mismo. Pedro era un hombre con todas las debilidades de un ser humano, pero sobre todo era un hombre lleno de una fe apasionada en Cristo, lleno de amor a él. Mediante su fe y su amor, la fuerza de curación de Cristo, su fuerza unificadora, ha llegado a los hombres, aunque mezclada con toda

la debilidad de Pedro. Busquemos también hoy la sombra de Pedro, para estar en la luz de Cristo.

Nacimiento y renacimiento; familia terrena y gran familia de Dios: este es el gran don de las múltiples misericordias de Dios, el fundamento en el que nos apoyamos. Prosiguiendo por el camino de la vida, después me salió al encuentro un don nuevo y exigente: la llamada al ministerio sacerdotal. En la fiesta de san Pedro y san Pablo de 1951, cuando mis compañeros y yo —éramos más de cuarenta— nos encontramos en la catedral de Freising postrados en el suelo se invocó a todos los santos en favor nuestro, me pesaba la conciencia de la pobreza de mi existencia ante esta tarea. Sí, era un consuelo el hecho de que se invocara sobre nosotros la protección de los santos de Dios, de los vivos y de los muertos. Sabía que no estaría solo.

Y ¡qué confianza nos infundían las palabras de Jesús, que después, durante la liturgia de la ordenación, pudimos escuchar de los labios del obispo: "Ya no os llamo siervos, sino amigos". He experimentado profundamente que él, el Señor, no es sólo el Señor, sino también un amigo. Ha puesto su mano sobre mí, y no me abandonará. Estas palabras se pronunciaban entonces en el contexto de la concesión de la facultad de administrar el sacramento de la Reconciliación y así, en nombre de Cristo, de perdonar los pecados. Es lo mismo que hemos escuchado hoy en el Evangelio: el Señor sopla sobre sus discípulos. Les concede su Espíritu, el Espíritu Santo: "A quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados...". El Espíritu de Jesucristo es fuerza de perdón. Es fuerza de la Misericordia divina. Da la posibilidad de volver a comenzar siempre de nuevo. La amistad de Jesucristo es amistad de Aquel que hace de nosotros personas que perdonan, de Aquel que nos perdona también a nosotros, que nos levanta continuamente de nuestra debilidad y precisamente así nos educa, nos infunde la conciencia del deber interior del amor, del deber de corresponder a su confianza con nuestra fidelidad.

En el pasaje evangélico de hoy también hemos escuchado la narración del encuentro del apóstol Tomás con el Señor resucitado: al apóstol se le concede tocar sus heridas, y así lo reconoce, más allá de la identidad humana de Jesús de Nazaret, en su verdadera y más profunda identidad: "¡Señor mío y Dios mío!"

(Jn 20, 28). El Señor ha llevado consigo sus heridas a la eternidad. Es un Dios herido; se ha dejado herir por amor a nosotros. Sus heridas son para nosotros el signo de que nos comprende y se deja herir por amor a nosotros. Nosotros podemos tocar sus heridas en la historia de nuestro tiempo, pues se deja herir continuamente por nosotros. ¡Qué certeza de su misericordia nos dan sus heridas y qué consuelo significan para nosotros! ¡Y qué seguridad nos dan sobre lo que es él: "Señor mío y Dios mío"! Nosotros debemos dejarnos herir por él.

Las misericordias de Dios nos acompañan día a día. Basta tener el corazón vigilante para poderlas percibir. Somos muy propensos a notar sólo la fatiga diaria que a nosotros, como hijos de Adán, se nos ha impuesto. Pero si abrimos nuestro corazón, entonces, aunque estemos sumergidos en ella, podemos constatar continuamente cuán bueno es Dios con nosotros; cómo piensa en nosotros precisamente en las pequeñas cosas, ayudándonos así a alcanzar las grandes. Al aumentar el peso de la responsabilidad, el Señor ha traído también nueva ayuda a mi vida. Constato siempre con alegría y gratitud cuán grande es el número de los que me sostienen con su oración; de los que con su fe y su amor me ayudan a desempeñar mi ministerio; de los que son indulgentes con mi debilidad, reconociendo también en la sombra de Pedro la luz benéfica de Jesucristo. Por eso, en esta hora, quisiera dar gracias de corazón al Señor y a todos vosotros.

Quisiera concluir esta homilía con la oración del santo Papa León Magno, la oración que, precisamente hace treinta años, escribí sobre el recordatorio de mi consagración episcopal: "Pedid a nuestro buen Dios que fortalezca la fe, incremente el amor y aumente la paz en nuestros días. Que me haga a mí, su humilde siervo, idóneo para su tarea y útil para vuestra edificación, y me conceda prestar un servicio tal que, junto con el tiempo que se me conceda, crezca mi entrega. Amén"

PROVINCIA ECLESIÁSTICA

CARTA DE LOS OBISPOS DE GALICIA EN LA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.

22 DE ABRIL DE 2007

TEXTO CASTELLANO

En este momento en que acaba de publicarse la nueva ley de educación que reforma el sistema educativo, queremos dirigirnos a todos en esta Jornada de sensibilización sobre la Enseñanza Religiosa con el lema: "Elixé Relixión Católica. Esa é a túa opción".

Estamos viviendo un importante cambio social y cultural que está generando tensiones, cuando no conflictos, en nuestra convivencia y que afecta, de manera especial, en los criterios de vida y en los valores de la infancia y la juventud.

En esta situación, la educación asume una responsabilidad compartida por vosotros padres y por las instituciones educativas. La educación no puede limitarse a desarrollar capacidades intelectuales o técnicas. Su finalidad más profunda es formar personas en todas las dimensiones de la vida, también en la religiosa. Sólo así podrán los alumnos adquirir los conocimientos, las capacidades, las actitudes y valores indispensables para llevar una vida con sentido en la sociedad del futuro.

Por eso, es necesario reclamar la presencia de la religión en el marco escolar. La formación religiosa en los centros escolares no es una imposición de la Iglesia ni una concesión benévola del gobierno. Es un derecho que vosotros padres tenéis y que todo

gobierno debe respetar y garantizar. Sois vosotros los auténticos responsables de la educación de vuestros hijos y tenéis derecho a que sean educados según vuestras convicciones religiosas y morales.

En una sociedad donde percibimos muchos intentos de desplaza la religión de las conciencias, de la configuración de la conducta y de la vida social, se hace más necesario proclamar con fuerza que los seres humanos y la sociedad, sin referencias religiosas y morales, está destinada al fracaso.

Pero también queremos llamar la atención del peligro de que se trate, por parte de las autoridades educativas, de imponer una formación que vaya claramente en contra de vuestras convicciones religiosas y morales. Por eso, es necesario exigir que, en ninguna asignatura, se eduque ni humana ni éticamente a vuestros hijos sin tener en cuenta vuestras convicciones religiosas y morales.

Por eso, hoy os hacemos una llamada especial para que pongáis todo el empeño en la educación cristiana de vuestros hijos y os preocupéis de que reciban la enseñanza de Religión Católica en los centros educativos.

La enseñanza de Religión Católica pretende dar a conocer la persona de Jesús con la convicción profunda de que sólo Él puede ser proclamado como Salvador del mundo, presentar su mensaje como luz y sentido para la vida y ofrecer los valores morales del evangelio que ayuden a vivir, en medio del mundo, la paz, la justicia, el perdón y la reconciliación para alcanza una sociedad más justa, más humana y más fraterna.

A vosotros, padres, os recordamos el compromiso educativo cristiano que asumisteis en el bautismo de vuestros hijos. Supondría una contradicción pedir, en la parroquia, los sacramentos y no preocuparos de que reciban enseñanza religiosa católica en los colegios. Por eso, os pedimos que, cuando matriculéis a vuestros hijos, solicitéis para ellos, de forma libre pero responsable, la enseñanza de la Religión Católica, sin dejaros confundir por razones de una mal entendida modernidad.

Y a vosotros, alumnos, también os animamos a solicitar la clase de Religión Católica. Ella os permitirá conocer mejor el

cristianismo, poder dialogar con otras culturas y religiones y trabajar por una sociedad mejor.

Un saludo especial para los profesores de Religión Católica por vuestra tarea y testimonio y un agradecimiento a los que colaboráis por una mejor formación humana y religiosa de la infancia y la juventud.

Os saludamos con todo afecto y bendicen en el Señor,

- ✠ Julián Barrio, Arzobispo de Santiago.
- ✠ José Gómez, Obispo de Lugo.
- ✠ José Dieguez, Obispo de Tuy-Vigo.
- ✠ Luís Quinteiro, Obispo de Ourense.
- ✠ Manuel, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.
- ✠ José Cerviño, Obispo Emérito de Tui-Vigo

**CARTA DOS BISPOS DE GALICIA NA XORNADA
DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE A
ENSINANZA RELIXIOSA.**

22 DE ABRIL DE 2007

TEXTO GALEGO

Neste momento en que rematou a publicación da nova Lei Orgánica de Educación (LOE) que reforma o ensino educativo, queremos dirixirnos a todos vós, pais, nesta Xornada de sensibilización sobre a Ensinanza Relixiosa co lema: "Elixo Relixión Católica. Esa é a túa opción".

Estamos a vivir un importante cambio social e cultural que está xerando tensións, cando non conflitos, na nosa convivencia, e que afecta, de xeito especial, ós criterios de vida dos valores da infancia e da xuventude.

Nesta situación a educación asume unha responsabilidade compartida por vós, e polas institucións educativas. A educación non pode limitarse a desenvolver só capacidades intelectuais ou técnicas. A súa finalidade máis fonda é a de formar persoas en todas as dimensións da vida, tamén na relixiosa. Unicamente así poderán os alumnos adquirir os coñecementos, as capacidades, as actitudes e os valores indispensables para levar adiante unha vida con sentido na sociedade do futuro.

Por todo iso cómpre reclamar a presenza da relixión no marco escolar. A formación relixiosa nos centros escolares non é unha imposición da Igrexa nin unha concesión benévola do goberno. É un dereito que vós, pais, tendes e que todo goberno debe respectar e garantir. Sodes vós os auténticos responsables da educación dos vosos fillos e tendes dereito a que sexan educados segundo as vosas conviccións relixiosas e morais.

Nunha sociedade onde percibimos moitos intentos de desprazar a relixións das consciencias, da configuración da conduta e da vida social, cómpre, máis que nunca, proclamar con forza que os seres humanos e a sociedade, se viven sen referencias relixiosas e morais, están destinados ó fracaso.

Pero tamén queremos chamar a atención do perigo de que se trate de impoñer, por parte das autoridades educativas, unha formación que dirixida en contra das vosas conviccións relixiosas e morais. Por iso, é necesario esixir que en ningunha das asignaturas se eduque humana e eticamente os vosos fillos sen antes ter en conta as vosas conviccións en materia relixiosa e moral.

Por todo isto hoxe facémosvos unha chamada especial para que poñades todo o empeño na educación cristiá dos vosos fillos e para que vos preocupedes de que reciben a ensinanza da Relixión Católica nos centros educativos onde estuden.

O ensino da Relixión Católica pretende dar a coñecer a persoa de Xesús coa fonda convicción de que só El pode ser proclamado coma Salvador do mundo; presentar a súa mensaxe coma luz e sentido para a vida e ofrecer os valores morais do Evanxeo que axuden a vivir, no medio do mundo, a paz, a xustiza, o perdón e a reconciliación, para acadar así unha sociedade máis xusta, máis humana e máis fraterna.

A vós, pais, lembrámosvos o compromiso educativo cristiá que asumíchedes no bautismo dos vosos fillos. Suporía unha contradicción o feito de pedir na parroquia os sacramentos para eles e non preocuparse logo de que na escola reciban a ensinanza de Relixión Católica. Por iso, pedímosvos que, cando matriculedes os vosos fillos, solicitades para eles, de xeito libre pero responsable, a ensinanza de Relixión Católica sen deixarvos confundir por razóns dunha mal entendida modernidade.

E a vosoutros, alumnos e alumnas, tamén vos animamos a solicitar a clase de Relixión Católica. Ela permitiravos coñecer mellor o Cristianismo, poder dialogar coas outras culturas e relixións e tamén traballar por unha sociedade máis xusta e mellor.

Damos un saúdo especial tamén os profesores e profesoras de Relixión Católica pola vosa tarefa e a súa testemuña; e tamén

un fondo e sincero agradecemento os que colaborades por unha mellor formación humana e relixiosa da infancia e da xuventude.

Saúdavos con todo o afecto e bendícevos no Señor,

- ✠ Julián Barrio, Arzobispo de Santiago.
- ✠ José Gómez, Obispo de Lugo.
- ✠ José Dieguez, Obispo de Tuy-Vigo.
- ✠ Luís Quinteiro, Obispo de Ourense.
- ✠ Manuel, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.
- ✠ José Cerviño, Obispo Emérito de Tui-Vigo

ARZOBISPO

1.- PALABRAS DEL SR. ARZOBISPO, ESCRITAS DESDE EL HOSPITAL Y LEÍDAS AL COMIENZO DE LA MISA CRISMAL 2007

Queridos sacerdotes, miembros de vida consagrada, seminaristas y laicos:

¡Sean dadas gracias a Dios Padre de quien procede toda bendición! Con todos vosotros quiero agradecer también la disponibilidad de Mons. José Diéguez para presidir esta celebración en nuestra Catedral, un signo más de esa comunión colegial que posibilita que nuestra Iglesia particular pueda contar con los medios de gracia que necesita en su peregrinación hacia la Jerusalén celestial, haciendo de la vida de cada uno de los diocesanos un culto agradable a Dios. Este año para mí como para no pocas personas el Hospital será con otro sentido la Catedral.

La Misa Crismal es una celebración entrañable y significativa de manera especial para todos los miembros de nuestro presbiterio en el umbral del Triduo Sacro en el que conmemoraremos la pasión, muerte y resurrección del Señor que nos da fuerza en la debilidad, gloria en el oprobio y vida en la misma muerte. Os agradezco gozosamente vuestra presencia, acompañada por los miembros de la vida consagrada, seminaristas y laicos de nuestra Iglesia diocesana.

Bien sabéis que mi deseo hubiera sido estar con todos vosotros pero los planes de Dios no siempre coinciden con los nuestros y los suyos son siempre los importantes, recordando con el Apóstol Pablo que "para los que aman al Señor todo lo que acontece les sirve para su bien". Sólo a Dios hemos de buscar y de elegir; lo demás vendrá por añadidura.

Queridos sacerdotes, en este día recordando la Última Cena de Jesús cuando instituyó el Sacerdocio y la Eucaristía, me dirijo a vosotros con las palabras del Papa Benedicto XVI en su Exhortación Apostólica Postsinodal *Sacramentum Caritatis* cuando escribe: "La forma eucarística de la existencia cristiana se manifiesta de manera particular en el estado de vida sacerdotal. La espiritualidad sacerdotal es intrínsecamente eucarística. La semilla de esta espiritualidad se puede encontrar ya en las palabras que el Obispo pronuncia en la liturgia de la Ordenación: *Recibe la ofrenda del pueblo santo para presentarla a Dios. Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras*. El sacerdote, para dar a su vida una forma eucarística cada vez más plena, ya en el período de formación y luego en los años sucesivos, ha de dedicar tiempo a la vida espiritual. El está llamado a ser siempre un auténtico buscador de Dios, permaneciendo al mismo tiempo cercano a las preocupaciones de los hombres. Una vida espiritual más intensa le permitirá entrar más profundamente en comunión con el Señor y le ayudará a dejarse ganar por el amor de Dios, siendo su testigo en todas las circunstancias aunque sean difíciles y sombrías".

Reavivad vuestro ánimo en el seguimiento de Cristo pidiendo que fortalezca y acreciente vuestra caridad pastoral. Cuidad vuestra identidad y revitalizad la misión que la Iglesia os ha confiado, sabiendo que nuestra gloria es la cruz de nuestro Señor Jesucristo. Las promesas que hicimos en el momento de nuestra Ordenación sacerdotal, han de ser renovadas constantemente pues son un programa de santidad y si las mantenemos somos santos. Estas promesas nos interpelan todos los días y nos reclaman una fidelidad que es la novedad siempre renovada de entregar nuestro corazón a Dios y a la Iglesia en el servicio a los demás a través de las funciones del ministerio sacerdotal.

Os reitero mi reconocimiento y agradecimiento por vuestra disponibilidad y generosidad con las que siempre he contado para el gobierno pastoral de la Archidiócesis, secundadas por los miembros de la Vida Consagrada y por los laicos. Sé que me estáis acompañando con vuestra oración insistente. Podéis estar seguros de que os recuerdo de manera especial en estos días ante el Señor que ora por nosotros, ora en nosotros y es invocado por nosotros.

Con mi fraternal agradecimiento al Sr. Obispo de la hermana Diócesis de Tuy-Vigo, os deseo unas felices Pascuas de Resurrección, pidiéndoos que transmitáis mi felicitación y agradecimiento a todas las personas que el Señor ha puesto en vuestro camino ministerial.

Junto a la Cruz, María recibe como hijos suyos a todos los discípulos de Jesús y a toda la humanidad. Implorando de la Madre de la misericordia su presencia cerca de nosotros con el patrocinio del Apóstol Santiago, os saluda con todo afecto y bendición en el Señor,

✠ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

2.- Carta Pastoral en XIV Jornada Interparroquial de solidaridad con los Parados.

Mayo de 2007

TEXTO CASTELLANO

Queridos diocesanos:

De nuevo Caritas Interparroquial de Santiago llama a la puerta de nuestra sensibilidad humana y cristiana para comprometernos en la solidaridad con los parados. Los objetivos son concienciar a las parroquias y a los habitantes de la ciudad en general de la necesidad de unas políticas de bienestar social con procesos de integración social, de la injusticia que caracteriza el mercado laboral actual con el mantenimiento de la economía sumergida, de la rica realidad aportada en el plano económico, social y cultural de la población inmigrante y de la necesidad de los mismos trabajadores de dar una respuesta organizada a los retos que se nos presentan porque el paro es un fenómeno en el que nadie puede sentirse ajeno. La Iglesia pide nuestro compromiso en la construcción de una convivencia diversa, plural e igualitaria entre personas de diferente origen de forma solidaria y comunitaria.

Ante la falta de empleo y la precariedad del trabajo en nuestra sociedad es preciso seguir afirmando que el trabajo es "no sólo un bien útil o para disfrutar, sino un bien digno, es decir, que corresponde a la dignidad del hombre, un bien que expresa esta dignidad y la aumenta. Queriendo precisar mejor el significado ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad" (*Laborem exercens*, 9). La dignidad de la persona como protagonista del desarrollo, la humanidad concebida como una familia, el destino universal de los bienes de la creación y el bien común son principios de la doctrina social de la Iglesia que nos

orientan en nuestro peregrinar social. La globalización ha traído consigo muchos cambios, y es importante recordar que al lado de este proceso la sociedad también necesita “una globalización de salvaguardas, un mínimo esencial de derecho y equidad”. Humanizar el trabajo es una meta ineludible. “El factor decisivo y la referencia de esta compleja fase de cambio es una vez más la persona humana, que debe seguir siendo la verdadera protagonista de su trabajo”. Esto comporta el valor de la **creatividad** para buscar nuevos “yacimientos” de empleo y distribuir el empleo disponible, y el espíritu de **solidaridad** que “no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y de cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (*Sollicitudo rei socialis*, 38). Necesitamos vivir con este espíritu para romper el círculo de la degradación social del sujeto del trabajo, de las situaciones de explotación laboral y de las crecientes zonas de pobreza.

Os saluda y bendice en el Señor,

✠ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

TEXTO GALEGO

Queridos diocesanos

De novo Caritas Interparroquial de Santiago chama á porta da nosa sensibilidade humana e cristiá para comprometermos na solidariedade cos parados. Os obxectivos son concienciar ás parroquias e ós habitantes da cidade en xeral da necesidade dunhas políticas de benestar social con procesos de integración social, da inxustiza que caracteriza o mercado laboral actual co mantemento da economía somerxida, da rica realidade aportada no plano económico, social e cultural da poboación inmigrante e da necesidade dos mesmos traballadores de dar unha resposta organizada ós retos que se nos presentan porque o paro é un fenómeno no que ninguén pode sentirse alleo. A Igrexa pide o noso compromiso na construción dunha convivencia diversa, plural e igualitaria entre persoas de diferente orixe de forma solidaria e comunitaria.

Ante a falta de emprego e a precariedade do traballo na nosa sociedade é preciso seguir afirmando que o traballo é "non só un ben útil ou para disfrutar, senón un ben digno, é dicir, que corresponde á dignidade do home, un ben que expresa esta dignidade e a aumenta. Querendo precisar mellor o significado ético do traballo, débese ter presente ante todo esta verdade" (*Laborem exercens*, 9). A dignidade da persoa coma protagonista do desenrolo, a humanidade concibida coma unha familia, o destino universal dos bens da creación e o ben común son principios da doutrina social da Igrexa que nos orientan no noso peregrinar social. A globalización trouxo consigo moitos cambios, e é importante recordar que ó lado deste proceso a sociedade tamén necesita "unha globalización de salvagardas, un mínimo esencial de dereito e equidade". Humanizar o traballo é unha meta ineludible. "O factor decisivo e a referencia desta complexa fase de cambio é unha vez máis a persoa humana, que debe seguir sendo a verdadeira protagonista do seu traballo". Isto comporta o valor da **creatividade** para buscar novos "xacementos" de emprego e

distribuír o emprego dispoñible, e o espírito de **solidariedade** que “non é un sentimento superficial polos males de tantas persoas, próximas ou afastadas. Ó contrario é a determinación firme e perseverante de empeñarse polo ben común; é dicir, polo ben de todos e de cada un, para que todos sexamos verdadeiramente responsables de todos” (*Sollicitudo rei socialis*, 38). Necesitamos vivir con este espírito para romper o círculo da degradación social do suxeito do traballo, das situacións de explotación laboral e das crecentes zonas de pobreza.

Saúdavos e bendí no Señor,

✠ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

3.- Carta Pastoral con motivo de la Campaña de la Renta 2007

“Cada vez más, necesitamos tu compromiso”

18 de abril de 2007

Queridos diocesanos:

Iniciada ya la nueva campaña del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, os escribo para recordaros que como contribuyentes, a la hora de hacer la Declaración de la Renta correspondiente al año 2006, como en los años anteriores, tenéis la posibilidad de dedicar el 0,52 por ciento de vuestros impuestos al sostenimiento de la Iglesia católica. En esta ocasión se mantiene el mismo porcentaje que en años anteriores, pero esta modalidad, como ya sabéis, cambiará para el próximo año en el que los ingresos económicos que pueda tener la Iglesia, dependerán solamente del número de contribuyentes que opten por asignarle el porcentaje de sus impuestos.

Para ello es preciso marcar la casilla de la Iglesia católica al hacer la Declaración de la Renta, manifestando de esta forma el compromiso con la misión y las actividades eclesiales, compromiso cada vez más necesario. Esto no conlleva pagar más impuestos ni supone que a uno le devuelvan menos si su Declaración de la Renta resulta negativa.

El cristiano, administrador de los bienes temporales que posee, no puede olvidar la ayuda y el servicio que puede ofrecer a los demás. La Iglesia para realizar su misión necesita la colaboración activa y responsable de todos sus miembros. El compromiso es de todos y para todos. Como os decía el año pasado, “nadie debe extrañarse de que aún ateniéndose a criterios de austeridad, necesite disponer de recursos económicos para

atender debidamente al culto divino, a las tareas de evangelización, al cumplimiento de sus deberes de solidaridad, al sostenimiento de numerosas obras de educación y a la promoción humana y social que tiene a su cargo". En este sentido reitero mi llamada a todos los católicos diocesanos pero también a aquellas personas de buena voluntad que aprecian y valoran la acción caritativa, asistencial, educativa, cultural y social de la Iglesia para que ésta recibiendo pueda seguir dando a quien más lo necesite. "Habéis recibido gratis, dad gratis" (Mt 10,8). Confío esta preocupación a vuestra disponibilidad y generosidad.

Con todo agradecimiento, os saluda y bendice en el Señor,

✠ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

CANCLLERIA

1.- In memoriam del Excmo. y Rvdmo. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid

Monseñor Eugenio Romero Pose, falleció el 25 de marzo. Era obispo titular de Turuda y obispo auxiliar de Madrid desde el 1 de mayo de 1997. Recibió su ordenación episcopal en la Catedral de Santa María la Real de la Almudena de manos del Arzobispo de Madrid, Mons. Antonio M^a Rouco Varela. Eligió como lema episcopal la frase de San Ireneo "*Deus facit, homo fit*", "Dios hace, el hombre es hecho" (Adv. Haer. IV, 11,2).

Natural de Santa María de Bayo (La Coruña), donde había nacido El 14 de marzo de 1949, cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Santiago de Compostela, desde 1959 a 1969.

Fue ordenado sacerdote en la iglesia parroquial de su parroquia natal por el entonces arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Ángel Suquía Goicoechea, el 27 de julio de 1974.

Licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (1972), en esa misma Universidad obtuvo el Doctorado en Patrística en 1978. Cursó también estudios en el Pontificio Instituto de Estudios Orientales,

Entre los cargos pastorales que desempeñó en la Diócesis de Santiago, están la capellanía del Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza, de Santiago de Compostela, en 1978; Director del Instituto Teológico Compostelano entre 1981 y 1989, y Rector del

Seminario Mayor de Santiago de Compostela desde 1991 hasta 1997. Dedicó gran parte de su tiempo a la dirección espiritual y a la atención pastoral de las comunidades religiosas de Santiago.

En el campo intelectual, antes de acceder al Episcopado, fue Profesor de Teología en el Instituto Teológico Compostelano, Profesor invitado en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Director del Centro de Estudios Jacobeos, Consultor de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española, Profesor en las Facultades de Filosofía y Filología de la Universidad de Santiago de Compostela

Dirigió los Ejercicios Espirituales a los Obispos de Angola en 1992; impartiendo durante los años 1992-1994 cursos de formación permanente a los sacerdotes angoleños. Y también impartió tandas de ejercicios a los Obispos de México

Como Obispo fue Miembro de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española desde 1997, siendo elegido presidente de la misma en el año 2002. También participó en la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades de 1997 a 2002, de la que sería Presidente de la Subcomisión Episcopal de Universidades de 1999 a 2002; y de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social de 1999 a 2002. Y desde el año 2002 fue miembro de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

El 1 de septiembre de 1999 fue nombrado Vice-Gran Canciller de la Facultad de Teología 'San Dámaso', de Madrid, y el 25 de noviembre de 2005 Vice-Gran Canciller de la Universidad Pontificia de Salamanca

Ha sido director de la revista "Compostellanum". También ha dirigido la colección "Fuentes y estudios patrísticos" de la editorial Ciudad Nueva, de Madrid.

Fue profesor invitado de la Facultad de Teología del Norte de España, con sede en Burgos. Y posteriormente profesor de la Facultad de Teología 'San Dámaso', de Madrid.

Hombre ampliamente conocido en el mundo intelectual católico, considerado como uno de los principales patrólogos en el mundo católico, ha publicado una docena de libros de su especialidad, así como más de un centenar de artículos de investigación en revistas científicas, y ha colaborado en más de veinte publicaciones colectivas.

Era miembro de la Real Academia de Doctores.

Como Obispo Auxiliar de Madrid, se encargó de coordinar las delegaciones de Catequesis, Liturgia, Pastoral Educativa Escolar, Misiones y Relaciones Interconfesionales. Además, ha sido miembro del Consejo Episcopal y del Consejo Presbiteral. Y en 2005, miembro del Consejo de Presidencia de la Comisión Central del III Sínodo Diocesano.

El funeral por Monseñor Romero Pose fue presidido por el Emmo. Sr. Cardenal de Madrid, Mons. Rouco Varela, acompañado por sus Obispos Auxiliares, el Nuncio de Su Santidad, Mons. Monteiro de Castro, y cerca de cincuenta obispos. Se leyó en la celebración un telegrama de pésame enviado por el Santo Padre. En representación de la Diócesis compostelana se desplazaron a Madrid, el Ilmo. Sr. Vicario General, D. Víctor B. Maroño Pena, junto con otros sacerdotes y laicos, sobre todo de la parroquia de Santa María de Baio. Mons. Romero Pose recibió sepultura en la Capilla de la Virgen del Rosario, ubicada en la Cripta de la Catedral de la Almudena.

Delegación Diocesana de Economía

1. PRESUPUESTO DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA PARA EL EJERCICIO 2007

En sesión de fecha seis de marzo de dos mil siete, el Consejo de Asuntos Económicos ha aprobado el Presupuesto del Arzobispado de Santiago de Compostela para el ejercicio 2007, y ha autorizado su publicación y difusión en el formato público recomendado por la Conferencia Episcopal Española.

PRESUPUESTO 2007

INGRESOS	Año 2007	Año 2006	Variación	%
1º APORT. VOLUNTARIAS DE LOS FIELES	10.192.953,12 €	9.331.159,50 €	861.793,62 €	9,24%
2º APORT. VOLUNTARIAS POR ASIGNACION TRIBUTARIA	4.313.302,00 €	4.178.465,00 €	134.837,00 €	3,23%
3º DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	7.008.887,11 €	6.712.747,74 €	296.139,37 €	4,41%
• Financieros	3.071.070,32 €	2.254.284,45 €	816.785,87 €	36,23%
• Alquileres	1.142.230,11 €	1.100.618,16 €	41.611,95 €	3,78%

• Exposición de Bienes				
Culturales	850.000,00 €	950.000,00 €	-100.000,00 €	-10,53%
• Otros	1.945.586,68 €	2.407.845,13 €	-462.258,45 €	-19,20%
4º INGRESOS DIVERSOS	4.152.641,34 €	4.043.518,00 €	109.123,34 €	2,70%
• Subvenciones	2.396.578,93 €	2.447.518,00 €	- 50.939,07 €	-2,08%
• Tasas	518.370,19 €	477.044,68 €	41.325,51 €	8,66%
• Otros	1.237.692,22 €	1.118.955,32 €	118.736,90 €	10,61%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	25.667.783,57 €	24.265.890,24 €	1.401.893,33 €	5,78%
5º INGRESOS EXTR.	6.684.239,10 €	6.892.566,35 €	-208.327,25 €	-3,02%
• Venta de inmuebles	600.000,00 €	750.000,00 €	-150.000,00 €	-20,00%
• Venta de fincas rústicas	5.100.000,00 €	5.000.000,00 €	100.000,00 €	2,00%
• Otros ingresos	984.239,10 €	1.142.566,35 €	-158.327,25 €	-13,86%
TOTAL GENERAL	32.352.022,67 €	31.158.456,59 €	1.193.566,08 €	3,83%
ENDEUDAMIENTO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
TOTAL GLOBAL	32.352.022,67 €	31.158.456,59 €	1.193.566,08 €	3,83%

PRESUPUESTO 2007

GASTOS	Año 2007	Año 2006	Variación	%
1º ACTIVIDADES PAST. Y ASISTENCIALES	4.450.000,00 €	4.144.000,00 €	306.000,00 €	7,38%
• Actividades catequéticas	700.000,00 €	632.000,00 €	68.000,00 €	10,76%
• Actividades Litúrgicas	500.000,00 €	432.000,00 €	68.000,00 €	15,74%
• Actividades socio-caritativas	2.250.000,00 €	2.100.000,00 €	150.000,00 €	7,14%
• Ayuda a la Iglesia Universal	1.000.000,00 €	980.000,00 €	20.000,00 €	2,04%
2º RETRIB. DEL CLERO	4.245.000,00 €	4.025.000,00 €	220.000,00 €	5,47%
• Retrib. de los Sacerdotes	3.975.000,00 €	3.750.000,00 €	225.000,00 €	6,00%
• Seguridad Social	270.000,00 €	275.000,00 €	-5.000,00 €	-1,82%
3º RETRIB. DE PERSONAL	2.325.000,00 €	2.025.000,00 €	300.000,00 €	14,81%
• Salarios	1.750.000,00 €	1.500.000,00 €	250.000,00 €	16,67%
• Seguridad Social	575.000,00 €	525.000,00 €	50.000,00 €	9,52%
4º APORT. A CENTROS DE FORMACIÓN	2.350.000,00 €	2.650.000,00 €	-300.000,00 €	-11,32%
• Sem. Mayores y Menores	1.250.000,00 €	1.500.000,00 €	-250.000,00 €	-16,67%
• Centros Universitarios	350.000,00 €	400.000,00 €	-50.000,00 €	-12,50%
• Otros Centros	750.000,00 €	750.000,00 €	0,00 €	0,00%
5º CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.264.733,47 €	5.106.057,69 €	158.675,78 €	3,11%
• Mantenimiento de edificios	1.992.306,46 €	1.759.312,28 €	232.994,18 €	13,24%
• Suministros y otros	3.272.427,01 €	3.346.745,41 €	-74.318,40 €	-2,22%
TOTAL GAST. ORDINAR.	18.634.733,47 €	17.950.057,69 €	684.675,78 €	3,81%

6° GASTOS EXTR.	9.640.000,00 €	9.251.000,00 €	389.000,00 €	4.20%
• Construc. de Templos, Complejos, etc.	4.375.000,00 €	3.490.000,00 €	885.000,00 €	25.36%
• Grandes Reformas	5.265.000,00 €	5.761.000,00 €	-496.000,00 €	-8.61%
TOTAL GENERAL	28.274.733,47 €	27.201.057,69 €	1.073.675,78 €	3.95%
FONDO DE RESERVA	4.077.289,20 €	3.957.398,90 €	119.890,30 €	3.03%
TOTAL GLOBAL	32.352.022,67 €	31.158.456,59 €	1.193.566,08 €	3.83%

PRESUPUESTO 2007 por Habitante

INGRESOS	Año 2007	Año 2006	Variación	%
1º APORTACIONES VOL. DE LOS FIELES	7,52 €	6,89 €	0,64 €	9,24%
2º APORTACIONES VOL. POR ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	3,18 €	3,08 €	0,10 €	3,23%
3º DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	5,17 €	4,95 €	0,22 €	4,41%
• Financieros	2,27 €	1,66 €	0,60 €	36,23%
• Alquileres	0,84 €	0,81 €	0,03 €	3,78%
• Exp. de Bienes Culturales	0,63 €	0,70 €	-0,07 €	-10,53%
• Otros	1,44 €	1,78 €	-0,34 €	-19,20%
4º INGRESOS DIVERSOS	3,06 €	2,98 €	0,08 €	2,70%
• Subvenciones	1,77 €	1,81 €	-0,04 €	-2,08%
• Tasas	0,38 €	0,35 €	0,03 €	8,66%
• Otros	0,91 €	0,83 €	0,09 €	10,61%
TOTAL INGR. ORDINAR.	18,94 €	17,91 €	1,03 €	5,78%
5º INGR. EXTRAOR.	4,93 €	5,09 €	-0,15 €	-3,02%
• Venta de inmuebles	0,44 €	0,55 €	-0,11 €	-20,00%
• Venta de fincas rusticas	3,76 €	3,69 €	0,07 €	2,00%
• Otros ingresos extraor.	0,73 €	0,84 €	-0,12 €	-13,86%
TOTAL GENERAL	23,88 €	23,00 €	0,88 €	3,83%
ENDEUDAMIENTO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
TOTAL GLOBAL	23,88 €	23,00 €	0,88 €	3,83%

PRESUPUESTO 2007 por Habitante

GASTOS	Año 2007	Año 2006	Variación	%
1º ACTIVIDADES PAST. Y ASISTENCIALES	3,28 €	3,06 €	0,23 €	7,38%
• Actividades catequéticas	0,52 €	0,47 €	0,05 €	10,76%
• Actividades Litúrgicas	0,37 €	0,32 €	0,05 €	15,74%
• Actividades socio-carit.	1,66 €	1,55 €	0,11 €	7,14%
• Ayuda a la Iglesia Univ.	0,74 €	0,72 €	0,01 €	2,04%
2º RETRIB. DEL CLERO	3,13 €	2,97 €	0,16 €	5,47%
• Retrib. de los Sacerdotes	2,93 €	2,77 €	0,17 €	6,00%
• Seguridad Social	0,20 €	0,20 €	0,00 €	-1,82%
3º RETRIB. DE PERSONAL	1,72 €	1,49 €	0,22 €	14,81%
• Salarios	1,29 €	1,11 €	0,18 €	16,67%
• Seguridad Social	0,42 €	0,39 €	0,04 €	9,52%
4º APORTACIÓN A CENTROS DE FORMACIÓN	1,73 €	1,96 €	-0,22 €	-11,32%
• Seminarios May. y Men.	0,92 €	1,11 €	-0,18 €	-16,67%
• Centros Universitarios	0,26 €	0,30 €	-0,04 €	-12,50%
• Otros Centros	0,55 €	0,55 €	0,00 €	0,00%
5º CONSERV. DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,89 €	3,77 €	0,12 €	3,11%
• Manten. de edificios	1,47 €	1,30 €	0,17 €	13,24%
• Suministros y otros	2,42 €	2,47 €	-0,05 €	-2,22%
TOTAL GAST. ORDINAR.	13,75 €	13,25 €	0,51 €	3,81%
6º GAST. EXTRAORD.	7,11 €	6,83 €	0,29 €	4,20%
• Construc. de Templos, Complejos, etc.	3,23 €	2,58 €	0,65 €	25,36%
• Grandes Reformas	3,89 €	4,25 €	-0,37 €	-8,61%
TOTAL GENERAL	20,87 €	20,08 €	0,79 €	3,95%
FONDO DE RESERVA	3,01 €	2,92 €	0,09 €	3,03%
TOTAL GLOBAL	23,88 €	23,00 €	0,88 €	3,83%

2. EXPEDIENTES RESUELTOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2007

1. NOALLA, San Estevo.
El párroco pide permiso para restaurar la iglesia parroquial, acondicionar el entorno y hacer un aparcamiento.
CONCEDIDO. (11-1-2007).
2. SOBRADELO, Divino Salvador.
El párroco pide permiso para desinsectar el Retablo Mayor.
DENEGADO porque está previsto restaurarlo. (11-1-2007).
3. VIDAN-SANTIAGO, Divino Salvador.
El párroco pide permiso y subvención para poner una puerta y un porche interior de madera. Presupuesto: 24.550 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 2.500 €. (11-1-2007).
4. SANTIAGO, San Cayetano.
El párroco pide permiso y subvención para realizar obras en el complejo parroquial. Presupuesto: 11.033 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 3.000 €. (11-1-2007).
5. SESTAIO, San Miguel.
El párroco solicita subvención para restaurar la espadaña de la iglesia. Presupuesto: 8.481 €+IVA.
CONCEDIDA una subvención de 3.000 €. (11-1-2007).
6. LOS TILOS, San Francisco de Asís.
El párroco pide permiso para colocar 6 vidrieras y un lucernario.
Presupuesto: 19.959 €.
CONCEDIDO. (18-1-2007).
7. FISTERRA, Santa María.

- El párroco pide permiso para reparar la cubierta de la Casa Rectoral. Presupuesto: 6.047 €.
CONCEDIDO, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (18-1-2007).
8. PERDECANAI, Santa María.
El párroco pide permiso para realizar diversas obras en la iglesia parroquial. Presupuesto: 26.680 €.
CONCEDIDO. (18-1-2007).
9. MANDAIO, San Julián.
El párroco pide permiso para realizar diversas obras en la iglesia parroquial. Presupuesto: 26.276 €.
CONCEDIDO. (18-1-2007).
10. ACIBEIRO, Santa María.
El párroco pide permiso para reparar los muros interiores de la iglesia-monasterio. Presupuesto: 29.580 €.
CONCEDIDO. (18-1-2007).
11. MEIRAS, San Martín.
Solicitan la compraventa de un terreno situado en Souto de la Iglesia.
DENEGADO. (18-1-2007).
12. LIRA, Santa María.
Ofrecen 360.000 € por la compra-venta de un terreno de 5.651 m².
DENEGADO. (18-1-2007).
13. CATOIRA, San Miguel.
Ofrecen 120 €/m² por la compra-venta de un solar.
DENEGADO. (18-1-2007).
14. PONTE DO PORTO, San Pedro.
El párroco pide permiso para renovar la instalación de fontanería de la Casa Rectoral. Presupuesto: 3.219 €.
CONCEDIDO. (31-1-2007).

15. MIÑORTOS, San Martín.
El párroco pide permiso para talar y vender 34 pinos del monte de la Capilla de la Virgen de los Desamparados por 1.050 €. CONCEDIDO. (31-1-2007).
16. POIO, Divino Salvador:
El párroco solicita que se paguen 3.730 € de gastos relativos a las obras realizadas en el Centro Parroquial, con cargo a los fondos que la parroquia tiene depositados en al Administración Diocesana. CONCEDIDO. (15-2-2007).
17. SACOS, Santa María.
Solicitan el arriendo del iglesario para cría de caracoles por 2.000 € anuales de renta + IPC y durante 25 años. CONCEDIDO. (15-2-2007).
18. MONTES, San Isidro.
Solicitan la compra-venta de la Casa Rectoral. DENEGADO. (15-2-2007).
19. A CORUÑA, San Francisco Javier.
El párroco solicita subvención para instalación de ascensor en el nuevo complejo parroquial. Presupuesto: 20.000 €. CONCEDIDA la financiación de la totalidad del presupuesto a cargo del capítulo de casas rectorales. (15-2-2007).
20. ARES, San José.
Ofrecen 16.000 € por la compra-venta de la finca "Chousa de Vigo". DENEGADO. (15-2-2007).
21. LOUREDA, Santa María.
El párroco pide permiso y subvención para levantar 49 m. de muralla derrumbada que cierra la huerta de la Casa Rectoral. Presupuesto: 3.980 €. CONCEDIDO el permiso, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro y una subvención de 2.000 €. (22-2-2007).

22. ILLA DE AROUSA, San Julián.
El párroco solicita que se paguen 853 € de gastos relativos a las obras realizadas en la Casa Rectoral, con cargo a los fondos que la parroquia tiene depositados en al Administración Diocesana.
CONCEDIDO. (22-2-2007).
23. MURO, San Pedro.
La Asociación AMICOS solicita que se le ceda la Casa Rectoral.
DENEGADO. (22-2-2007).
24. NOGUEIROSA, San Cosme.
El párroco pide permiso para tapiar una entrada en el muro de cierre de la Casa Rectoral. Presupuesto: 3.950 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.000 €. (22-2-2007).
25. RODIS, San Martín.
Solicitan la compra-venta de la Casa Rectoral por 60.000 €.
DENEGADO. (22-2-2007).
26. NOIA, San Martiño.
El párroco solicita una nueva subvención para afrontar las obras de la Casa Rectoral.
CONCEDIDA una subvención de 21.000 €. (22-2-2007).
27. TOURO, San Juan.
El párroco pide permiso para realizar obras en el local parroquial, en la cubierta de la Casa Rectoral y solicita un préstamo diocesano de 6.500 €.
CONCEDIDO. (22-2-2007).
28. RIBELA, Santa Mariña.
El párroco solicita permiso y subvención para reponer dos puertas en la iglesia parroquial. Presupuesto: 2.000 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 300 €. (22-2-2007).

29. A CORUÑA, La Milagrosa.
El párroco solicita permiso para realizar obras en la iglesia parroquial. Presupuesto: 8.305 €.
CONCEDIDO. (22-2-2007).
30. CANDO, San Tirso.
El párroco pide permiso para poner altar y ambón nuevos en la iglesia parroquial.
CONCEDIDO el permiso, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (22-2-2007).
31. VILOUCHADA, San Vicente.
El párroco pide permiso para reparar las paredes exteriores de la iglesia parroquial.
CONCEDIDO el permiso, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (22-2-2007).
32. COSPINDO, San Tirso.
La Asociación Cultural solicita la cesión, compraventa o alquiler de una finca para ocio.
DENEGADO. (22-2-2007).
33. MUGARDOS, San Julián.
El párroco solicita permiso para pedir un préstamo de 18.000 € a Caixa Galicia y poder pagar así la instalación de la calefacción en la iglesia parroquial.
CONCEDIDO. (22-2-2007).
34. POIO, Divino Salvador.
Solicitan la compra-venta de una finca en la Avenida de Sineiro por 1.353.000 €.
DENEGADO. (22-2-2007).
35. VERDILLO, San Lorenzo.
Cáritas Diocesana solicita la cesión de la Casa Rectoral.
CONCEDIDO. (27-2-2007).
36. MOURENTE, Santa María.

El párroco pide permiso para ensanchar la carretera que conduce a la iglesia y levantar los muros de piedra.
CONCEDIDO. (8-3-2007).

37. BUGALLIDO, San Pedro.

El párroco pide permiso y subvención para restaurar el Retablo Lateral del Calvario. Presupuesto: 17.003,37 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.700 €. (8-3-2007).

38. CHACÍN, Santa Eulalia.

El párroco pide subvención para realizar obras en la iglesia parroquial. Subvención Diocesana: 10.000 €. Préstamo de Caixa Galicia: 27.000 €.
CONCEDIDO. (8-3-2007).

39. RIBEIRA, San Pedro.

El párroco pide permiso y subvención para realizar tratamientos silvícolas en una plantación de castaños. La Consellería de Medio Rural subvenciona con el 50%: 1.030,10 €.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.030,10 €. (8-3-2007).

40. VILAGARCIA DE AROSA, Nª Sª da Xunqueira.

El párroco pide permiso y subvención para realizar obras que reparen daños por las inundaciones en la iglesia parroquial.
CONCEDIDO el permiso y una subvención de 3.000 €. (8-3-2007).

41. VILA DE CRUCES, Nª Sª de la Piedad.

El párroco pide el pago de 880 €, con cargo a los fondos parroquiales depositados en la Administración Diocesana, correspondientes a obras urgentes realizadas en el Salón parroquial y en la Casa Rectoral.
CONCEDIDO. (8-3-2007).

42. CARREIRA, San Pelayo.

- El párroco pide autorización y aval para un préstamo con Caixa Galicia de 10.000 €, con el fin de financiar las obras de la cubierta de la iglesia.
CONCEDIDO. (8-3-2007).
43. VIÑAS, San Pantaleón das.
El párroco pide permiso y subvención para instalar un sistema automático de toque de campanas. Presupuesto: 3.306 €. CONCEDIDO el permiso y una subvención de 350 €. (8-3-2007).
44. PADRÓN, Santiago.
El párroco solicita al Arzobispado que reclame el desalojo de la "Casa del Capellán".
CONCEDIDO. (8-3-2007).
45. CATOIRA, San Miguel.
Solicitan la compraventa de la parcela nº 4 por 200 €/m².
DENEGADO. (8-3-2007).
46. XUSTANS, San Martiño.
El párroco solicita permiso para tirar la pared agrietada del antiguo alpendre de la Casa Rectoral.
CONCEDIDO. (8-3-2007).
47. POSTMARCOS, San Isidro.
El párroco solicita permiso y aval para financiar las obras de la iglesia con un préstamo de Caixa Galicia, de 30.000 €, por 5 años.
CONCEDIDO. (22-3-2007).
48. SEAVIA, San Mamed.
El párroco pide permiso para restaurar 4 imágenes y el Retablo Mayor de la Capilla de Santa Ana. Presupuesto: 36.000 €. Financia el Ayuntamiento de Coristanco.
CONCEDIDO el permiso, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (22-3-2007).
49. MUXÍA, Santa María.

Una empresa solicita rehabilitar la Casa Rectoral del Santuario de N^a S^a de la Barca, con fines lucrativos.
DENEGADO. (22-3-2007).

50. BARRO, Santa Mariña.
La Asociación de Vecinos "Monte Santa Mariña" solicita acreditar la titularidad de la iglesia y del cementerio para pedir una subvención a la Diputación Provincial.
CONCEDIDO. (22-3-2007).
51. LEIRO, Santa María.
El párroco pide permiso para restaurar los Retablos Laterales y el Retablo Mayor. Presupuesto total: 35.473 €. Financia la Asociación de Vecinos.
CONCEDIDO el permiso, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro. (22-3-2007).
52. ROO, San Juan Bautista.
El párroco pide permiso y subvención para restaurar parte del Retablo Mayor que se ha derrumbado.
CONCEDIDO el permiso, teniendo en cuenta las indicaciones de la Comisión Diocesana de Arte Sacro y una subvención del 10% del presupuesto. (22-3-2007).
53. COBRES, Santa Cristina.
Ofrecen 4€/m² por la compra-venta de una parcela.
DENEGADO. (29-3-2007).
54. TIRÁN, San Juan.
Solicitan la opción de compra de un solar.
DENEGADO. (29-3-2007).
55. TIRÁN, San Juan.
Solicitan una permuta de terrenos.
DENEGADO. (29-3-2007).

Delegación D. de Medios de Comunicación Social

1.- La libertad y la justicia, fuerzas que favorecen la paz y el bien

Los medios de comunicación social están al servicio de la verdad y de la justicia en la sociedad en favor del hombre. Estos valores constituyen sólidos pilares sobre los cuales debe la sociedad asentar su desarrollo para evitar el riesgo de caer en el peligro de ceder a propuestas engañosas y destructoras que le conducen a la anulación de su humana personalidad expresada en el suicidio de su cultura identificada, por desgracia, con su nihilismo social. Ese nihilismo remata, al fin, en un absurdo totalitarismo inhumano.

El Papa no se cansa de insistir en los peligros sociales y políticos del relativismo, juntamente con el dogmatismo y el del mencionado totalitarismo.

El sabio y entrañable obispo *Mons. Eugenio Romero Pose*, fallecido el 25 de marzo en la paz del Señor, en su obra "Raíces cristianas de Europa", pág. 130, evoca al entonces cardenal Ratzinger cuando pronunció en Bratislava en 1.922 una conferencia con el título: "El significado de los valores morales y religiosos en la sociedad pluralista", en la que ofrece los principios a los que no debe renunciar una sociedad justa y libre.

Advierte que el peligro ante el cual debemos estar alerta es el de la concepción de una democracia uncida al relativismo, que se presenta ante los ojos de los ciudadanos como garante de la libertad, y muy especialmente de la libertad esencial: la libertad religiosa y la libertad de conciencia.

El relativismo, que ahoga la conciencia, arrincona la verdad, por ser inalcanzable, amenaza la libertad y desprecia el derecho

natural. La sociedad, pues, no puede afianzarse sobre la teoría relativista según las versiones de Hans Kelsen y R. Rorty, apoyadas por el pensamiento débil; relativismo que lleva en germen un peligroso dogmatismo en el que todos pueden caer bajo el poder del más fuerte. No cabe otra respuesta al relativismo que el afirmar con toda nitidez la posibilidad y necesidad de la evidencia de lo moral que hace que refulja la grandeza de la persona como imagen de Dios, con la conciencia en la que se encuentran grabados los consejos de Dios, los mandamientos dirigidos a todas las criaturas. J. Ratzinger resume sus propuestas con los siguientes enunciados:

a) El Estado no es fuente de verdad ni de moral. El Estado no es absoluto.

b) El fin del Estado no puede ser el de garantizarla mera libertad sin contenido; precisa del conocimiento del Bien y de la Verdad.

c) El Estado debe aceptar que el conocimiento del Bien y de la Verdad le viene "desde fuera", no nace en si mismo; el afirmar que el conocimiento del Bien y de la Verdad le adviene "desde fuera" es lo mismo que reconocer que se puede adquirir desde la pura evidencia de la razón y está abierta a la experiencia y tradición religiosa.

d) La fe cristiana se ha revelado como la cultura más universal y racional, y florece a la razón el sistema fundamental del conocimiento moral; el fundamento esencial le viene al Estado "desde fuera", desde una razón que ha ido madurando históricamente desde la fe.

e) La Iglesia es para el Estado algo "exterior". La Iglesia debe hacer resplandecer la verdad moral para que sea perceptible a todos los ciudadanos.

2.-Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social

Queremos anticipar a nuestros lectores que el próximo día 20 de mayo, solemnidad de la Ascensión del Señor será la 41 Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social con un mensaje especial del Sumo Pontífice dirigido a todo el orbe católico con el tema concreto "Los niños y los medios de comunicación social: un reto para la educación".

Los complejos desafíos a los que se enfrenta la educación actual de los niños están fuertemente relacionados con el influjo penetrante de estos medios en nuestro mundo.

La formación de los niños a través de los Medios de Comunicación en la escuela, en el hogar y en la Iglesia es de capital importancia para la comunidad humana en la hora presente y en el Mundo.

La Radio, la Prensa e Internet juntamente con la Televisión ejercen un magisterio en la existencia de los niños.

Esta Jornada Mundial tiene asignada Colecta Pontificia en toda la Iglesia Católica.

VIDA DIOCESANA

1. MISA CRISMAL

El día 3 de abril, Martes Santo, tuvo lugar en la SAMI Catedral de Santiago de Compostela, la Misa Crismal. Este año, por enfermedad del Sr. Arzobispo, la celebración fue presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Diéguez Reboredo, Obispo de la Diócesis de Tuy-Vigo. Al finalizar la misma, los sacerdotes se reunieron a comer en el Seminario Mayor.

2.- NOMBRAMIENTO EPISCOPAL

El P. Santiago Agrelo Martínez, OFM, fue nombrado Arzobispo de Tánger el día 11 de abril. Nació en Asados, el 20 de junio de 1942. Estudió Humanidades en el Seminario franciscano de Herbón (1953-1958). Hizo el Noviciado en el convento de San Francisco de Santiago (1958-1959). Allí hizo la primera profesión (1959), y también la profesión solemne (1963). Estudió Filosofía (desde 1959 a 1962) en el Centro de Estudios que la Provincia Franciscana de Santiago tenía entonces en Ponteareas. Estudió Teología (desde 1962 a 1966) en la Universidad Pontificia de Salamanca, en la que obtuvo el título de Licenciado. Fue ordenado sacerdote el 13 de agosto de 1966. Durante el curso 1966/67 enseñó Teología de los Sacramentos en el Centro de Estudios que la Provincia tenía en el convento de San Francisco de Santiago. Desde 1967 a 1969 completó los estudios de Teología, con la especialización en Liturgia, en el Pontificio Ateneo Anselmiano, de Roma. Durante el curso 1969-1970 estuvo destinado como Director Espiritual en el Colegio de Herbón. En 1970 se incorpora como Profesor de Liturgia al Pontificio Ateneo Antoniano, de Roma, en donde permanecerá hasta el verano de 1986, año en que regresa a España por haber sido nombrado Vicario provincial de la Provincia Franciscana de Santiago. En 1975, en el Pontificio Ateneo Anselmiano de Roma, en la Facultad de Teología, defendió la tesis doctoral - La Simbología de la luz en el Sacramentario Veronense - y obtuvo el título de Doctor en Sagrada Teología, con especialización en Liturgia. Desde 1986 hasta el 2004 desempeñó el cargo de Secretario provincial de la Provincia Franciscana de

Santiago, y enseña en el Instituto Teológico Compostelano, en el que es Profesor encargado de cátedra de Liturgia y Teología Espiritual. Fue Visitador general y Presidente del Capítulo que la Provincia de los Santos Mártires de Marruecos de Portugal celebró en 1992. En 1998 fue Visitador general del Pontificio Ateneo Antoniano de Roma, del Estudio Bíblico de Jerusalén y del Instituto de Estudios Ecuménicos de Venecia. En 2001-2002 fue Visitador general y Presidente del Capítulo de la Provincia Franciscana de la Santa Fe de Colombia. Participó en la preparación de la edición del Diurnal en lengua gallega, y de la edición del Leccionario en lengua gallega. Desde 1998 a 2004 fue Vicedirector del Centro Cultural Juan XXIII de Santiago de Compostela. En el mes de julio de 2002 se incorporó al Centro de Atención Pastoral de Vega de Valcarce, en la diócesis de Astorga, como párroco y como responsable ante el Sr. Obispo de las actividades pastorales que desempeñan todos los párrocos integrados en mencionado CAP.

El Sr. Arzobispo de Santiago felicitó al P. Santiago Agrelo, tras conocerse su nombramiento como nuevo Arzobispo Metropolitano de Tánger, y le deseó muchos frutos en esta nueva tarea encomendada por la Iglesia en tierra de misión y mucho ánimo y generosidad para entregarse por completo a la comunidad eclesial de Tánger. Desde el hospital Clínico Universitario de Santiago, Monseñor Barrio pide a todos sus diocesanos que se unan a su acción de gracias a Dios por el P. Santiago Agrelo y a su petición de ayuda para su nueva tarea. Asimismo, agradece al P. Agrelo su disponibilidad durante estos años como profesor en el Instituto Teológico Compostelano y en el Hogar de Santa Margarita de A Coruña.

El nuevo Obispo recibirá la ordenación episcopal en el mes de junio en la Catedral de Tánger (Marruecos).

3.- DELEGACIÓN DE PASTORAL FAMILIAR

El 14 de abril, la delegación diocesana de Pastoral Familiar celebró, en la Casa de Ejercicios de Santiago, su VII Asamblea bajo el lema "La familia cuida de la vida". La ponencia: "*La fecundación in Vitro y el tratamiento de los embriones*", pronunciada por el M. I. Sr. D. Juan Filgueiras Fernández, profesor emérito del Instituto Teológico Compostelano, fue el centro de la Jornada, que concluyó con la celebración de la Santa Misa, después del trabajo en grupos y puesta en común.

4.- INSTITUTO TEOLÓGICO COMPOSTELANO

El Instituto Teológico Compostelano organizó, el 18 de abril, en el aula magna, la presentación de la Exhortación Postsinodal del Papa Benedicto XVI, "Sacramentum Caritatis". El acto consistió en una mesa redonda moderada por el Ilmo. Sr. D. Segundo Pérez López, director del ITC en la que intervinieron tres profesores del Centro: Mons. Santiago Agrelo, Arzobispo Electo de Tángier, el Ilmo. Sr. D. Elisardo Temperán Villaverde y el Rvdo. Sr. D. Andrés Fernández Farto

5.- DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

El 19 de abril, el ecónomo diocesano, Sr. D. Dictino Maceira Fernández, el secretario de la Delegación Diocesana de Economía, M. I. Sr. D. Manuel Silva Vahamonde y Sr. contable, D. Pedro José Ceán Pose, presentaron en la Biblioteca del Palacio Arzobispal, durante una rueda de prensa, los presupuestos diocesanos para el ejercicio 2007 que suponen un total de 32.352.022,67 millones de euros.

6.- REUNIÓN DE VICARIOS Y DELEGADOS

Bajo la presidencia del Vicario General y Moderador de Curia, D. Víctor B. Maroño Pena, se celebró una reunión de Vicarios y Delegados, el 26 de abril en la Casa de Ejercicios de Santiago. En ella se evaluó la aplicación de las acciones programadas en el Plan Pastoral, así como las propuestas para el curso 2007-2008.

VII JORNADAS DE ÓRGANO DE SAN MIGUEL DOS AGROS.

Información General

Las VII Jornadas de Órgano se desarrollarán en la Iglesia de san Miguel dos Agros entre los días 16 y 24 de julio del presente 2007. El objetivo principal, es el de revalorizar el papel del órgano litúrgica y culturalmente, sobre todo de los órganos históricos. En el presente curso, se incluye el objetivo de formar a los organistas parroquiales en la armonización y el acompañamiento de los cantos que se utilizan normalmente en las iglesias de la diócesis, así como la elección del repertorio ajustado a los tiempos litúrgicos.

Los horarios serán los siguientes: los días del 16 al 20 y el 23, habrá clases prácticas en el órgano de 10 a 14 y de 16 a 18 horas. Esos mismos días a las 20 horas, se impartirán las clases teóricas en la Facultad de Geografía e Historia. El día 21 tendremos una excursión para conocer y tocar los órganos de Iria Flavia, Caldas de Reis y la Catedral de Tuy. El día 22, en la iglesia de San Miguel tendremos un concierto de órgano a cargo del profesor Joao Vaz a las 20.15 horas. Por último, el día 24, habrá un recital de alumnos en el que demostrarán lo aprendido durante las jornadas.

El profesor de órgano será D. Joao Vaz, organista titular de San Vicente de Fora, en Lisboa, y profesor de la Universidad de Évora. Las clases teóricas serán impartidas por el propio Joao Vaz, y por profesores como D. Enrique Jiménez Gómez (Musicólogo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando), D. Gonzalo Fernández de la Gándara (Doctor en Ciencias Físicas), Dña. Pilar Alén Garabato (profesora de Historia de la Música de la Universidad de Santiago), D. Juan Monterroso Montero (profesor de Historia del Arte de la Universidad de Santiago) y por D. Fernando Reyes Ferrón (pedagogo y especialista en Música Antigua).

Se está gestionando la concesión de un crédito de Libre Configuración para los alumnos de la Universidad Compostelana.

Hemos conseguido un órgano alternativo para estudiar en él en los momentos en que no se tenga clase presencial. Existe la posibilidad de tener alojamiento cerca de la Iglesia para aquellos alumnos de fuera de la ciudad.

Para más información se puede contactar con nosotros por correo postal: VII Jornadas de Órgano de San Miguel, c/ Jerusalén nº 12, 15704 - Santiago de Compostela; por correo electrónico a: jornadasorgano@terra.es; o por teléfono al número 670039389 (llamar después de las 17 horas).

Las 20 plazas del curso se adjudicarán por orden de inscripción.

BIBLIOGRAFÍA

SEVERINO SUÁREZ BLANCO, (Coord.). *Parroquia de San Francisco Javier*. A Coruña, 2007.

La parroquia coruñesa de S. Francisco Javier, la única feligresía de la Diócesis bajo tal patronazgo, ha celebrado el quinto centenario del nacimiento del santo jesuita y misionero con diversidad de actos. De ellos se da cuenta en esta nueva publicación parroquial, que se edita con la ayuda económica de la Excm. Diputación Provincial, en nombre de la cual D. Celestino Poza escribe unas líneas de presentación del libro.

El Párroco, Rvdo. D. Severino Suárez Blanco, escribe un artículo de presentación y hace memoria de los actos del centenario javeriano, aportación informativa que es complementada, a modo de crónica, por D. Francisco Javier Barros, que pone a su colaboración el expresivo título de "Un ano vivo". De algunas actividades especiales se da cuenta en las colaboraciones de D.^a Julia Ares, artista del esmalte, que en su crónica "Xogando con Lume" informa del taller que ella dirigió sobre su actividad de esmaltista, y por D.^a María Xesús Castro Candal, Delegada de la Radio Galega en la ciudad herculina, sobre el curso de fotografía.

Sobre la figura de S. Francisco Javier y la conmemoración de su nuevo centenario escriben varias personas: en primer lugar, el Arzobispo compostelano, Mons. Barrio, con un carta pastoral; Mons. López Quintana, Nuncio de Su Santidad en la India; el Rvdo. Sr. D. Gabriel Vecino Tomás, Delegado de las Obras Misionales Pontificias; el jesuita Rvdo. P. José de Pablo, y el carmelita descalzo indio Rvdo. P. Matthew Thekel, que nos recuerda que la obra iniciada en su país de origen por el español Francisco Javier sigue viva, tanto en el aspecto espiritual como en el social, porque el Patrono de las Misiones se interesó tanto por la cristianización como por el desarrollo material de los misionados. Doña Loli Platas, por la Delegación D. de Pastoral de la Salud, nos da cuenta del encuentro de trabajadores sanitarios y de enfermos que tuvo lugar en la parroquia el 28 de octubre de 2006.

La publicación parroquial es un buen medio para dar a conocer a todos el origen de la feligresía, que fue desmembrada de la de S. Antonio, y el aspecto material, centrándose en la construcción del complejo parroquial. De la superación de los obstáculos jurídicos informa el Abogado del Estado D. Fernando García Agudín; de los primeros pasos para la creación de la feligresía se ocupa el Rvdo. Sr. D. Eusebio Calvelo Recarey. En su crónica nos habla de la todavía no iniciada, en aquel momento, urbanización de algunos terrenos enmarcados hoy en la parroquia. Y destaca diversas colaboraciones recibidas, como son la rondalla, el grupo de Rock, el saxo de José, que animaba las canciones eucarísticas; Benito y la familia Garrote, impulsores de Cáritas; Carmiña Amor, alma de la catequesis; D. Primitivo y su Centro Goy, primer local para las celebraciones; D. Primitivo y el Diácono D. Elías.

El Rvdo. Sr. D. José Iglesias Costas, antiguo Párroco de la feligresía de S. Francisco Javier, escribe "en la onda" del santo misionero y de la gratísima experiencia de la organización de la novena de la Gracia, que llevó desde la incredulidad sobre la respuesta de los fieles a la plena satisfacción por la numerosa concurrencia. Don Severino Suárez Blanco, actual rector de la parroquia, aporta dos artículos, uno acerca del origen de la parroquia, el 2 de octubre de 1976, y una crónica con el título de "Nuestra historia más reciente", en la que sobresalen la inauguración de la iglesia parroquial, el 27 de noviembre de 2004, culminación de las obras que el autor del relato reconoce en todo la clarísima acción de la Providencia. Un cronista, D. Xulio Valcárcel, escribe acerca de las conferencias del P. Elixio Rivas Quintas, que ilustró al nutrido auditorio sobre la figura histórica de San Francisco Javier.

La publicación, que dirige D. Severino y que coordina D. Francisco Javier Barrós Fachal, ha visto la luz en Imprenta de la Diputación coruñesa. Contiene un número abundante de ilustraciones a todo color, procedentes del Archivo Parroquial, de los trabajos del citado Sr. Barrós y de la firma Foto Imagen. En resumen, hemos de decir que ha sido un acierto pleno el ofrecimiento de esta crónica ilustrativa de una de las más jóvenes parroquias de la Diócesis compostelana y de la repercusión que en

ella tuvo el centenario quinto del nacimiento del misionero que abandonó el futuro mundano que le esperaba por su conexión familiar y por su preparación intelectual en la Universidad de París para llevar tan lejos la buena nueva. Enhorabuena.

J.P.L.

TERESA SEOANE FARALDO. *El Belén de Don Baltasar en La Grande Obra de Atocha*. A Coruña, 2006.

Don Baltasar Pardal, siervo de Dios, que fue Magistral de la Real e Insigne Colegiata de Santa María del Campo en la ciudad de A Coruña y fundador del Instituto de Hijas de la Natividad de María, fue un excelente catequista. Precisamente, con el objetivo de ayudar a niños y niñas del barrio coruñés de las Atochas, abrió las aulas del Colegio de La Grande Obra de Atocha, para facilitarles el acceso a la cultura, para formar a la infancia necesitada en el sentido cristiano de la vida y para dar alimento a muchos que andaban escasos de recursos para conseguirlo.

Desde el principio de su aventura puso como modelo al Niño Jesús de las Uvas y las Espigas, para que las niñas y los niños vieran al Hijo de Dios hecho hombre en esa edad cercana a los colegiales/as de La Grande Obra de Atocha y pusieran también su pensamiento en la donación de Cristo, presente sacramentalmente en la Eucaristía, que tiene como materia al pan y al vino.

La señorita Teresa Seoane Faraldo, miembro del Instituto fundado por el canónigo Pardal, ha querido dar difusión al celebrado Belén de La Grande Obra de Atocha, en el que D. Baltasar quiso hacer presente al amor de Dios, que se hizo igual a nosotros, menos en el pecado, y que vivió en medio de las gentes de su generación como el Mensajero del amor y de la paz.

El folleto ahora editado y que sale a la luz en los días inmediatos a la Navidad de 2006 nos presenta distintos aspectos de aquel Belén, tan visitado en la capital herculina, por medio del cual se sensibiliza la entrega amorosa de Cristo a la humanidad. A cada uno de los cuadros acompaña un texto explicativo, que sugiere la lección de la fotografía en color con títulos como éstos: la estrella de Oriente, Egipto-el Desierto, Galilea, María-banquete-prodigio, Caná de Galilea, el lago de Genesaret, montañas de Galilea, Nazaret, Judea y la visitación, el río Jordán, Samaría, Betania, el templo de Jerusalén, el palacio de Herodes, Belén, Pastores, y la llegada de los Magos.

Cada uno de estos títulos va seguido de un comentario de la autora con referencias bíblicas y expresiones tomadas del

magisterio de D. Baltasar. En las fiestas de Navidad este librito puede resultar muy provechoso para cualquiera que lo lea en su casa y de guía para quienes tengan la posibilidad de acercarse a la casa central de las Hijas de la Natividad de María. La presentadora concluye su obrita con estas palabras: "Don Baltasar respondió al Amor" y cierra el estudio con una acertada vinculación de la obra catequística del siervo de Dios Pardo con la primera encíclica del Papa Benedicto XVI, "Dios es Amor".

J.P.L.